



Irala



MEMORIA ANUAL 2020

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.



info@irala.com.bo



Irala

MEMORIA ANUAL 2020

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

Inversiones Inmobiliarias Irala S.A. es una empresa de inversión y desarrollo en el sector inmobiliario urbano así como en tierras productivas. En este ámbito, realiza actividades de inversión, desarrollo, urbanización, construcción, promoción y arrendamiento de bienes inmuebles en general, incluyendo casas, oficinas, departamentos, estacionamientos, edificios y tierras productivas rurales.

Inversiones Inmobiliarias Irala S.A. es una sociedad anónima registrada en el Registro del Mercado de Valores desde 2014.



Irala

CARTA DEL PRESIDENTE

Apreciados accionistas,

El año 2020 ha sido un año sin precedentes por su inactividad económica en respuesta al virus COVID 19. Nuestro sector y por ende nuestra empresa, fueron afectados negativamente por la pandemia lo cual exacerbó la crisis que arrastramos como resultado de la incertidumbre política de los últimos meses del 2019.

Inversiones Inmobiliarias Irala S.A. ha mantenido su registro en el Registro del Mercado de Valores RMV y la aprobación de la Bolsa Boliviana de Valores para la emisión de Pagarés en Mesa de Negociación habiendo realizado 54 colocaciones por un total de acumulativo de Bs 9.784.759. La empresa continúa con la política de transparencia y cumplimiento normativo en sus actividades al estar voluntariamente regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Durante la gestión 2020 las ventas del proyecto Las Villas - Umamanta fueron mínimas por el cierre de la economía durante varios meses el año y por las expectativas políticas de las elecciones de octubre del 2020. Sin embargo, para dar uso a los activos, algunas unidades se colocaron en alquiler y en contratos de anticrético.

Durante 2020 el proyecto ganadero La Pradera afortunadamente continuó con su actividad en forma continua y si bien los precios tuvieron un efecto negativo en los meses de cierre de la economía, la producción estuvo de acuerdo al plan de la gestión. En retrospectiva, consideramos que la inversión en La Pradera, consistente en una operación ganadera sobre 3,250 hectáreas de terrenos fértiles con un hato ganadero de más de 4,000 cabezas fue una excelente decisión estratégica de diversificación y crecimiento futuro.

Siguiendo con el plan de diversificación trazado en gestiones pasadas, la empresa obtuvo la aprobación de su objeto legal y se encuentra debidamente inscrito en Fundempresa. Esta ampliación del Objeto Social es un hito significativo para el crecimiento futuro de nuestra empresa. Concretamente, a partir de esta aprobación legal de Diciembre de 2020, Inversiones Inmobiliarias Irala S.A. se encuentra facultada a realizar diversas actividades económicas incluyendo la participación en actividades productivas como la agricultura, ganadería y procesamiento de minerales. La empresa podrá participar en todas estas actividades mediante inversiones directas.

A fin de la gestión, los activos de la empresa ascienden a Bs. 28.846.636 y el patrimonio a Bs 16.853.327 habiendo incrementado en Bs. 780.285 como producto de sus utilidades de Bs. 644.862. Durante la gestión, la empresa obtuvo un EBITDA de Bs 1.229.794.



Irala

Inversiones Inmobiliarias Irala S.A. obtuvo, de parte de sus auditores externos UHY Berthin Amengual & Asociados, un dictamen sin observaciones con respecto a los estados financieros y los respaldos contables correspondientes a la gestión. Es importante recalcar que la empresa se encuentra en pleno cumplimiento legal, tributario, laboral y normativo habiendo concluido la gestión sin ningún reclamo ni asunto pendiente.

Agradezco el apoyo de cada uno de los Directores así como los ejecutivos y agradezco especialmente a todos los profesionales, contratistas y empleados directos e indirectos que pusieron su grano de arena para que la gestión 2020 termine con avances importantes para nuestra empresa.

Atentamente,

Carlos H. Fernandez Mazzi
Presidente



Irala

CARTA DEL SINDICO

Señores Directores, Ejecutivos y apreciados Accionistas,

He revisado los Estados Financieros de **Inversiones Inmobiliarias Irala S.A.** correspondientes a la gestión 2020 así como el Dictamen del Auditor externo UHY Berthin Amengual & Asociados mas sus notas correspondientes y, en mi criterio, estos reflejan fidedignamente la situación de la empresa

Deseo resaltar que, tanto la inscripción de la empresa ante el Registro del Mercado de Valores RMV así como la aprobación de la Bolsa Boliviana de Valores para la emisión de Pagarés en Mesa de Negociación hasta por Bs 3,500,000 representan la transparencia de sus operaciones y el cumplimiento de las normas y requisitos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Atentamente,

Julio Garrett Kent
Sindico



DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L.
Auditores y Consultores

Calle R. Gutiérrez, esq. Av. Arce
Edif. Multicentro, Torre B, Piso 12
La Paz - Bolivia
Tel.: + 591 2 2443372
www.uhy-bo.com

Igmiri esq. calle Barachavi
Barrio Urbani
Santa Cruz - Bolivia
Tel.: + 591 3 3544965

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Directores y Accionistas
INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.** (la Sociedad) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas 1 a 16 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y 2019 así como sus resultados y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

El 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación. La Sociedad ha analizado adecuadamente este hecho significativo de acuerdo con lo establecido en la Norma de Contabilidad No. 2, su efecto producido y las acciones implementadas para mantener su control financiero y atenuar el efecto en sus actividades como se expone en la Nota 15 a los estados financieros. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Inversiones en proyectos**

Como se expone en la nota 5 a los estados financieros, la Sociedad mantiene inversiones en proyectos que representan cerca al 60% del total activo. Debido a su naturaleza consideramos necesario evaluar dicho rubro en cuanto a las aseveraciones de integridad, valuación y exposición.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos información actualizada sobre el desarrollo actual de dichos Proyectos, asimismo, verificamos potenciales escenarios de deterioro de valor y verificamos la documentación de respaldo sobre cada uno de ellos.

- **Utilización económica de los activos fijos**

Como se expone en la nota 6 a los estados financieros, la Sociedad mantiene activos fijos que representan alrededor del 16% del total activo. Debido a su naturaleza consideramos necesario evaluar dicho rubro en cuanto a las aseveraciones de integridad, existencia y valuación.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, efectuamos el recálculo de las actualizaciones y depreciaciones del rubro. Obtuvimos información sobre el nivel de utilización económica de dichos activos para las actividades de la Sociedad y verificamos la documentación legal asociada.

- **Cumplimiento de las obligaciones de financiamiento**

La Sociedad mantiene obligaciones por préstamos con entidades financieras, terceros y partes vinculadas que representan sustancialmente las obligaciones totales. Debido a su naturaleza consideramos necesario evaluar dicho rubro en cuanto a las aseveraciones de integridad, exactitud y el cumplimiento asociado a las condiciones establecidas para cada caso.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, efectuamos el relevamiento de información respecto al control realizado por la Sociedad, asimismo, verificamos la documentación que soporta tales obligaciones y verificamos el cumplimiento de las mismas en función a las condiciones estipuladas.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de la dirección de la sociedad

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L.
Audidores y Consultores

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.


(Socio)
Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

La Paz, Bolivia
Abril 28, 2021





INFORME DE ACTIVIDADES

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES

La empresa ha mantenido su registro en el Registro del Mercado de Valores autorizado por la Autoridad de Servicios Financieros ASFI en fecha 10 de Octubre de 2014 mediante resolución 742/2014 con el código ASFI/DSV-EM-IIR-003/2014 encontrándose en pleno cumplimiento normativo y regulatorio.

EMISIÓN DE PAGARES EN MESA DE NEGOCIACIÓN

En base a la autorización de la Bolsa Boliviana de Valores Resolución N° 22/2016 de 16 de Diciembre de 2016, y con el apoyo de Panamerican Securities S.A. , nuestra empresa realizo colocación de 54 Pagares en Mesa de Negociación por un total acumulativo de Bs 9.784.759. Cabe hacer notar que cada emisión de dichos instrumentos contó con la aprobación de las instancias correspondientes, demostrando el cumplimiento con todo el ordenamiento regulatorio correspondiente.

PROYECTO LAS VILLAS UMAMANTA

Durante la gestión 2020, la empresa continua con los esfuerzos de venta del proyecto Las Villas en Umamanta. Lamentablemente las ventas no tuvieron la celeridad planificada y con el fin de no tener activos inmovilizados, la empresa realizo contratos de anticrético con opción a compra así como de alquiler de algunas unidades. Los esfuerzos de mercadeo y promociones continúan.

PROYECTO RANCHO DEL CIELO

Luego de obtenidos los títulos originales del Instituto Nacional de Reforma Agraria- INRA y la aprobación de la Función Económica y Social-FES mas los permisos de desmonte y chequeo, se procedió a implementar el proyecto durante la gestión 2017. El proyecto consistió en el alambrado total de la propiedad y la construcción de la malla y portón sobre la carretera asfaltada. Asimismo, y en cumplimiento de los permisos de desmonte, se procedió al desmonte de 15 hectáreas de la propiedad.

PROYECTO LA PRADERA

Durante 2019 se consolidó el proyecto ganadero denominado La Pradera consistente en la operación de una operación ganadera en la zona de la Chiquitanía en el departamento de Santa Cruz. El proyecto consiste en una operación ganadera en funcionamiento sobre 3,250 hectáreas de terrenos fértiles con un hato ganadero de más de 4,000 cabezas.

Por las características impositivas del sector agrícola ganadero, el financiamiento así como la titularidad del proyecto se encuentran fuera de nuestros estados financieros y por lo tanto no tienen impacto sobre los mismos. Sin embargo, la empresa ha firmado con el proyecto una opción de compra así como de ingresos futuros como producto de su asesoramiento inmobiliario.



Irala

PROYECTO LA FLORIDA

El proyecto consiste en la ejecución de un edificio de departamentos en el terrenos de la Av. Los Alamos sobre el cual la empresa tiene una opción de compra. El proyecto se encuentra a diseño final realizado por el Arq. Michael Palza. Por las características innovadoras del proyecto de diseño de viviendas denominada Lofts, se obtuvo la autorización especial de construcción puesto que la norma actual no contempla la construcción de dicho tipo de viviendas. El proceso de aprobación se encuentra avanzado aunque su ejecución se encuentra retrasada por la incertidumbre del sector inmobiliario.

AUDITORÍA EXTERNA

En fecha 28 de abril de 2021 la empresa obtuvo el dictamen de Auditoría externa de parte de UHY - Berthin Amengual el cual cuenta con un dictamen sin observaciones y aprobando los estados financieros y todos los documentos contables correspondientes a la gestión 2020.

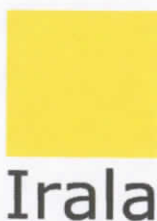


Irala

ESTADOS FINANCIEROS

Resumen de los Estados Financieros Auditados por UHY Berthin Amengual & Asociados

Balance General	2020	2019	2018
Activo Corriente	Bs. 1,876,640	Bs. 3,545,570	Bs. 3,331,839
Activo No Corriente	Bs. 26,846,636	Bs. 24,375,272	Bs. 37,727,340
Total Activo	Bs. 28,723,276	Bs. 27,920,842	Bs. 41,059,179
Pasivo Corriente	Bs. 4,571,462	Bs. 1,263,867	Bs. 6,411,363
Pasivo No Corriente	Bs. 7,298,487	Bs. 10,583,933	Bs. 18,784,904
Total Pasivo	Bs. 11,896,949	Bs. 11,847,800	Bs. 25,196,267
Patrimonio	Bs. 16,853,327	Bs. 16,073,042	Bs. 15,862,912
Total Pasivo y Patrimonio	Bs. 28,723,276	Bs. 27,920,842	Bs. 41,059,179



ESTADOS FINANCIEROS

Resumen de los Estados Financieros Auditados por UHY Berthin Amengual & Asociados

Estado de Resultados	2020	2019	2018
Alquileres	Bs. 567,435	Bs. 990,547	Bs. 393,588
Venta de Activo	Bs. 1,959,223	Bs. 7,094,368	
Otros Ingresos		Bs. 8,812,343	
Ventas	Bs. 487,2005		Bs. 1,379,265
Total Ingresos	Bs. 3,013,858	Bs. 16,897,258	Bs. 1,772,853
Egresos			
Costo de Ventas	Bs. 1,490,402		
Gastos Administrativos	Bs. 394,532	Bs. 379,116	Bs. 517,515
Gastos de Comercialización			Bs. 31,188
Gastos Financieros	Bs.306,381	Bs. 238,197	Bs. 270,765
Gastos No Operativos		Bs. 1,532	-Bs. 2,256
Depreciación del Activo Fijo	Bs. 870,	Bs. 282,555	Bs. 528,119
Ajuste por Inflación Neto	Bs. 176,811	Bs. 135,720	-Bs. 8,648
Venta de Activo		Bs. 15,599,456	
Total Egresos	Bs. 2,368,996	Bs. 16,636,576	Bs. 1,336,683
Resultado del Ejercicio	Bs. 644,862	Bs. 260,682	Bs. 436,170
EBITDA	Bs. 1,229,794	Bs. 917,154	Bs. 1,226,406



Irala

INFORMACIÓN CORPORATIVA

Directorio:

Carlos H. Fernandez Mazzi, Presidente

Miguel Ballon Prado, Vice Presidente

Mauricio Navarro Banzer, Director

Julio Garrett Kent, Sindico

Ejecutivos

Carlos H. Fernandez Mazzi, Presidente

Jose Daniel Fernandez Navarro, Vice Presidente Operaciones y Finanzas

Juan Carlos Limache Lanza, Auditor Interno

Auditor Externo

UHY, Berthin Amengual & Asociados

Dirección

Principal: Av. Los Alamos 168, La Florida, La Paz, Bolivia

Telefonos: +591 2277 2521
+591 7776 1007
+591 7773 9007

Facebook: facebook.com/iralasa

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

CONTENIDO

		Página
PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS	
1.1	Informe del auditor independiente	1 - 4
1.2	Balance general	5 - 6
1.3	Estado de ganancias y pérdidas	7
1.4	Estado de evolución de patrimonio neto	8
1.5	Estado de flujo de efectivo	9 - 10
1.6	Notas a los estados financieros	11 - 18
PARTE II	INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA	
2.1	Dictamen tributario del auditor independiente sobre la Información Tributaria Complementaria	19
2.2	Alcance de procedimientos mínimos tributarios de auditoría aplicados sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros	20 - 30
	Anexos tributarios 1 a 15	31 - 45

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
S.A.	Sociedad Anónima
Ltda.	Limitada
RND	Resolución Normativa de Directorio
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IT	Impuesto a las Transacciones
IUE	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

PARTE I

ESTADOS FINANCIEROS

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Directores y Accionistas
INVERSIONES INMOBILIARIAS IRLA S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **INVERSIONES INMOBILIARIAS IRLA S.A.** (la Sociedad) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas 1 a 16 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INVERSIONES INMOBILIARIAS IRLA S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y 2019 así como sus resultados y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

El 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación. La Sociedad ha analizado adecuadamente este hecho significativo de acuerdo con lo establecido en la Norma de Contabilidad No. 2, su efecto producido y las acciones implementadas para mantener su control financiero y atenuar el efecto en sus actividades como se expone en la Nota 15 a los estados financieros. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Inversiones en proyectos**

Como se expone en la nota 5 a los estados financieros, la Sociedad mantiene inversiones en proyectos que representan cerca al 60% del total activo. Debido a su naturaleza consideramos necesario evaluar dicho rubro en cuanto a las aseveraciones de integridad, valuación y exposición.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos información actualizada sobre el desarrollo actual de dichos Proyectos, asimismo, verificamos potenciales escenarios de deterioro de valor y verificamos la documentación de respaldo sobre cada uno de ellos.

- **Utilización económica de los activos fijos**

Como se expone en la nota 6 a los estados financieros, la Sociedad mantiene activos fijos que representan alrededor del 16% del total activo. Debido a su naturaleza consideramos necesario evaluar dicho rubro en cuanto a las aseveraciones de integridad, existencia y valuación.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, efectuamos el recálculo de las actualizaciones y depreciaciones del rubro. Obtuvimos información sobre el nivel de utilización económica de dichos activos para las actividades de la Sociedad y verificamos la documentación legal asociada.

- **Cumplimiento de las obligaciones de financiamiento**

La Sociedad mantiene obligaciones por préstamos con entidades financieras, terceros y partes vinculadas que representan sustancialmente las obligaciones totales. Debido a su naturaleza consideramos necesario evaluar dicho rubro en cuanto a las aseveraciones de integridad, exactitud y el cumplimiento asociado a las condiciones establecidas para cada caso.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, efectuamos el relevamiento de información respecto al control realizado por la Sociedad, asimismo, verificamos la documentación que soporta tales obligaciones y verificamos el cumplimiento de las mismas en función a las condiciones estipuladas.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de la dirección de la sociedad

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

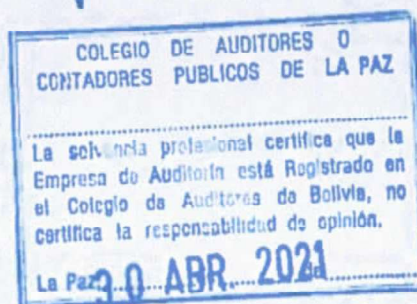
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.


Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

(Socio)

La Paz, Bolivia
Abril 28, 2021






Lic. J. Carlos Limache Lanza
AUDITOR FINANCIERO
CAULP - 2903 CAUB - 6816

INVERSIONES
INMOBILIARIAS
IRALA S.A.

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

**1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

ACTIVO

	<u>Notas</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponibilidades	3	69.023	48.357
Cuentas por cobrar comerciales	4	1.406.077	3.075.019
Crédito Fiscal		1.976	53.716
Anticipo compra edificio		399.564	408.984
Total del activo corriente		<u>1.876.640</u>	<u>3.586.076</u>
Activo no corriente			
Documentos a cobrar largo plazo		2.941.096	-
Inversiones en proyectos	5	17.181.791	18.483.004
Activo fijo (neto)	6	4.738.166	4.207.614
Otros activos diferidos		1.985.583	1.963.124
Total del activo no corriente		<u>26.846.636</u>	<u>24.653.742</u>
Total del activo		<u>28.723.276</u> =====	<u>28.239.818</u> =====

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

**1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

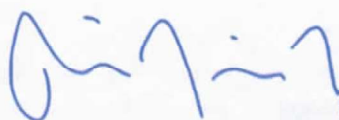
PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Notas</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Sueldos, aportes e impuestos por pagar	7	338.314	178.460
Cuentas por pagar	8	635.620	714.433
Documentos por pagar	9	3.597.528	385.413
Total del pasivo corriente		4.571.462	1.278.306
Pasivo no corriente			
Préstamos bancarios	10	6.239.453	6.310.735
Documentos por pagar largo plazo	11	984.000	4.329.039
Provisión para indemnizaciones		75.034	65.073
Total del pasivo no corriente		7.298.487	10.704.847
Total del pasivo		11.869.949	11.983.153
Patrimonio			
Capital pagado	12	10.849.000	10.153.000
Aportes por capitalizar	13	644.339	644.339
Acciones preferentes		-	696.000
Ajuste de capital	14	3.970.245	3.976.582
Resultados acumulados		1.389.743	786.744
Total del patrimonio		16.853.327	16.256.665
Total del pasivo y patrimonio		28.723.276	28.239.818
		=====	=====

Las notas 1 a 16 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Representante Legal

Contador General



**INVERSIONES
INMOBILIARIAS
IRALA S.A.**


 Lic. J. Carlos Lin... Lanza
 AUDITOR FINANCIERO
 CAUCP - 2903 CAUB - 6816

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

**1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

	2020	2019
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Ingresos		
Ingresos por alquileres y otros	567.435	1.001.863
Venta de edificio	1.959.223	7.175.416
Otros ingresos	-	8.913.018
Preventa Inmuebles	487.200	-
	-----	-----
	3.013.858	17.090.297
	-----	-----
Gastos		
Costos operativos	(1.490.402)	
Gastos administrativos	(394.532)	(383.447)
Gastos financieros	(306.381)	(240.918)
Otros gastos no operativos (neto)	-	(1.550)
Depreciación del activo fijo	(870)	(285.783)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes (neto)	(176.811)	(137.270)
Perdida en venta de activo fijo	-	(15.777.669)
	-----	-----
Total egresos	(2.368.996)	(16.826.637)
	-----	-----
Resultado del ejercicio	644.862	263.660
	=====	=====

Las notas 1 a 16 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Representante Legal

Contador General

**INVERSIONES
INMOBILIARIAS
IRALA S.A.**

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital pagado Bs	Aportes por capitalizar Bs	Acciones preferentes Bs	Ajuste de capital Bs	Resultados acumulados B	Total
Saldos reexpresados al 31.12.2018	10.153.000	644.339	696.000	3.976.582	862.142	16.332.063
Ajustes por reexpresión monetaria					(339.058)	(339.058)
Resultado del ejercicio reexpresado					263.660	263.660
Saldos reexpresados al 31.12.2019	10.153.000	644.339	696.000	3.976.582	786.744	16.256.665
Ajustes por reexpresión monetaria				(6.337)	(41.863)	(48.200)
Capitalización acciones preferentes	696.000		(696.000)			
Resultado del ejercicio					644.862	644.862
Saldos al 31.12.2019	10.849.000	644.339	-	3.970.245	1.389.743	16.853.327
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas 1 a 16 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Representante Legal



Contador General



INVERSIONES
INMOBILIARIAS
IRALA S.A.

Lic. J. Carlos Estrofe Lanza
AUDITOR FINANCIERO
CAULP - 2903 CAUB - 6816

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	2020	2019
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	644.862	263.660
Partidas que no generan movimiento de efectivo:		
Depreciación de activos fijos	870	285.783
Venta activo	-	15.777.669
Provisión para indemnizaciones	9.961	13.010
Otros ajustes	-	(294.983)
Reexpresión de saldos	(94.489)	209.336
	-----	-----
	561.204	16.254.475
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	1.668.942	(430.051)
Crédito fiscal	51.740	84.662
Anticipo compra edificio	9.420	2.398
Otros activos diferidos	-	(100.176)
Sueldos, aportes e impuestos por pagar	159.854	42.515
Documentos por cobrar	(2.941.096)	-
Cuentas por pagar	(78.813)	(1.969.864)
Documentos por pagar	(132.924)	918.539
Anticipo compra edificio		(716.584)
	-----	-----
Recursos netos generados (aplicados) por actividades de operación	(701.673)	14.085.914
	-----	-----
A la página siguiente	(701.673)	14.085.914
	-----	-----

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	(701.673)	14.085.914
	-----	-----
INVERSIÓN		
Activo fijo	(578.874)	-
Inversiones a largo plazo	1.301.213	(1.975.647)
	-----	-----
Recursos netos generados por actividades de Inversión	722.339	(1.975.647)
	-----	-----
FINANCIAMIENTO		
Préstamos bancarios	-	(7.004.202)
Otros prestamos	-	(5.259.376)
	-----	-----
Recursos netos aplicados por actividades de Financiamiento	-	(12.263.578)
	-----	-----
Aumento (Disminución) en disponibilidades	20.666	(153.311)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	48.357	201.668
	-----	-----
Disponibilidades al cierre del ejercicio	69.023	48.357
	====	=====

Las notas 1 a 16 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Representante Legal

Contador General




**INVERSIONES
INMOBILIARIAS
IRALA S.A.**

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

NOTA 1

ANTECEDENTES

Irala S.R.L. fue organizada el 15 de marzo de 2011, mediante Escritura Pública de Constitución N° 080/2011 de la misma fecha; posteriormente, se hizo un cambio de razón social a **Inversiones Inmobiliarias Irala S.A.**, el 18 de octubre de 2013, mediante Escritura Pública de Transformación N° 0611/2013 de la misma fecha.

Inversiones Inmobiliarias Irala S.A. es una empresa de inversión y desarrollo en el sector inmobiliario urbano, así como en tierras productivas. En este ámbito, realiza actividades de inversión, desarrollo, urbanización, construcción, promoción y arrendamiento de bienes inmuebles en general, incluyendo casas, oficinas, departamentos, estacionamientos, edificios y tierras productivas rurales.

Asimismo, podrá desarrollar actividades inmobiliarias empresariales, relacionadas al arrendamiento, anticresis, promoción comercial, compra-venta, acondicionamiento, urbanización, inversión y demás actividades de explotación comercial de bienes inmuebles en general, sean estas casas, oficinas, departamentos, estacionamientos, edificios, casas, fundos urbanos, fundos rústicos, etc. Pudiendo realizar cualquier operación comercial concerniente a Bienes Raíces en general en el mercado boliviano, como extranjero, actuando en forma individual o conjunta, a favor de la sociedad o actuando por terceros que contraten los servicios de la misma a los efectos descritos.

En forma no limitativa a su actividad principal, la Sociedad podrá dedicarse a la explotación comercial del bien inmueble denominado "Edificio IRALA" realizando las actividades de arrendamiento, anticresis, promoción comercial, compra-venta, acondicionamiento, urbanización, inversión, etc., de dicho bien inmueble.

De igual forma se entienden incluidos en el objeto social todos los actos relacionados en el mismo que coadyuven a la realización de sus fines, aunque no se encuentren expresamente señalados en el presente. Asimismo, la sociedad podrá realizar, participar e invertir directa o indirectamente en cualquier actividad económica de producción, comercialización, importación, exportación, compra, venta, distribución, intermediación referidos a su giro comercial. Así mismo, podrá actuar en procesos de Presentación y/o Representación en Licitaciones, Invitaciones, Contrataciones Públicas y demás actividades en cuanto a la Contratación o Compra de Bienes y Servicios por el Estado. En todo caso podrá efectuar sin reserva ni limitación alguna, todos los actos y contratos de administración y disposición necesarias y convenientes para la consecución de su objeto social y de todos aquellos que acuerde la Asamblea General de Socios de la Sociedad, y que no estuvieren contemplados en la presente enumeración de acuerdo con el Código de Comercio, por último podrá conformar sociedades con otras firmas, sociedades, empresas, consorcios, "holdings", asociaciones, corporaciones y cualesquiera otro tipo de sociedades, para lo cual se realizarán alianzas con empresas nacionales o extranjeras mediante la celebración de Contratos Joint Venture, Sociedades Accidentales, mixtas, etc., según la legislación nacional e internacional y demás normas sobre la materia.

NOTA 2

PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia emitidas por el Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, las cuales son de aceptación general.

2.2 Clasificación de activos y pasivos

Como base para la clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente, la empresa adoptó el criterio del ejercicio económico.

2.3 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008, ambas emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia en septiembre 1, 2007 y en enero 11, 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda cuya cotización al 31 de diciembre de 2020 era de Bs2,35851 y al 31 de diciembre de 2019 Bs2,33187 respectivamente.

2.4 Criterios de valuación

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a la paridad cambiaria vigente al cierre del ejercicio. La cotización del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de Bs6.96 equivalente a US\$1.

Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se apropian a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes"

b. Inversiones permanentes

Las inversiones están valuadas a su costo de adquisición actualizado.

c. Activo fijo y depreciación

Los activos fijos y la depreciación acumulada registrada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran valuados a su costo de adquisición actualizado en función al índice de ajuste de la Unidad de Fomento a la Vivienda vigente al cierre del ejercicio. La contrapartida de la actualización se registra en una cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

La depreciación del activo fijo se calcula aplicando porcentajes anuales vigentes a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada del bien.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de actividades del ejercicio en que se incurren.

d. Previsión para indemnizaciones

La previsión para indemnizaciones, cubre el pasivo correspondiente al monto que por Ley corresponde pagar al personal en relación de dependencia, calculado sobre la base de un mes de sueldo por cada año de servicio a la Sociedad. Según las disposiciones vigentes, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

e. Reservas patrimoniales

Al cierre de los ejercicios, los saldos de las diferentes cuentas que integran el patrimonio establecido al cierre del ejercicio anterior se ajustan, utilizando como índice de ajuste, la Unidad de Fomento a la Vivienda ocurrida entre ambas fechas de cierre.

El ajuste del capital social, concordante con el concepto fundamental de "mantenimiento de capital", se expone en la cuenta "Ajuste de capital". El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados) se imputa en la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales", mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en esa misma cuenta. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

f. Estado de ganancias y pérdidas

Según lo establecido en la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado.

La Sociedad mantiene los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas, y a través de la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La utilización de éste procedimiento origina una distorsión general no significativa en la exposición del estado de ganancias y pérdidas.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Caja central	25.311	33.815
Bancos moneda nacional	18.973	14.193
Bancos moneda extranjera	24.739	349
	-----	-----
	69.023	48.357
	=====	=====

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Pandora (alquiler)	54.099	72.006
Primer Anillo Bienes Raíces S.A.	27.996	28.317
Discount Merchants S.R.L.	80.382	-
Pre-venta Casa las Villas III	243.600	-
Venta Villas Umamanta III	1.000.000	844.741
IMT Venta Edificio Irala	-	259.016
Venta edificio Irala	-	1.870.939
	-----	-----
	1.406.077	3.075.019
	=====	=====

NOTA 5 INVERSIONES EN PROYECTOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Proyecto URUBO (1)	512.173	518.024
Proyecto Las Villas (2)	14.372.868	16.376.732
Proyecto La Pradera-La Vertiente (3)	2.296.750	1.588.248
	-----	-----
	17.181.791	18.483.004
	=====	=====

- (1) Rancho del Cielo, situado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, propiedad de 30 hectáreas, completamente saneada y con títulos originales obtenidos del INRA. Posee la aprobación de la Función Económica Social FES y Desarrollo Inmobiliario. Actualmente en proceso de organización.
- (2) Umamanta III, proyecto concluido. Ámbito de responsabilidad, desarrollo, diseño, construcción y ventas. Servicios de vías vehiculares y peatonales, agua, energía eléctrica, alcantarilla, pluvial y sanitaria. Reglamento de construcción y de propiedad aprobado por el HAM.
- (3) La Pradera, ha iniciado actividades en la gestión 2018 que corresponde a gastos de organización.

NOTA 6

ACTIVO FIJO

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Valor actualizado Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos Umamanta I y III	4.534.262		4.534.262
Muebles y enseres	8.696	2.970	5.726
Vehículos	766.539	766.537	2
Remodelación oficina	198.176		198.176
	-----	-----	-----
	5.507.673	769.507	4.738.166
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 (Reexpresado):

	Valor actualizado Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos Umamanta III	4.000.575		4.000.575
Edificios	2	1	1
Muebles y enseres	8.696	2.101	6.595
Vehículos	775.296	775.294	2
Remodelación oficina	200.441		200.441
	-----	-----	-----
	4.985.010	777.396	4.207.614
	=====	=====	=====

NOTA 7**SUELDOS, APORTES E IMPUESTOS POR PAGAR**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Sueldos por pagar	93.830	
Aportes AFP'S por pagar	75.049	38.023
Impuestos y tributos fiscales	158.739	140.437
Provisión aguinaldos	10.696	-
	-----	-----
	338.314	178.460
	=====	=====

NOTA 8**CUENTAS POR PAGAR**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Fernández Mazzi Carlos	384.665	519.455
Limache Lanza Juan Carlos	112.394	102.834
La Pradera Chff.	23.120	-
Otros por pagar	115.441	92.144
	-----	-----
	635.620	714.433
	=====	=====

NOTA 9**DOCUMENTOS POR PAGAR**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Navarro Banzer Mauricio	-	22.493
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	3.614	9.072
Finka	349.851	353.848
Pagarés mesa de negociación	3.244.063	-
	-----	-----
	3.597.528	385.413
	=====	=====

NOTA 10 PRESTAMOS BANCARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 (Reexpresado) Bs
Banco Unión S.A. PYME 2231433	6.239.453	6.310.735
	-----	-----
	6.239.453	6.310.735
	=====	=====

NOTA 11 DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020 Bs	2019 (Reexpresado) Bs
Pagarés mesa de negociación	-	3.331.530
BISA seguros y reaseguros S.A.	-	2.268
Pareja Mauricio	696.000	703.951
Fernández Mazzi María Cristina	288.000	291.290
	-----	-----
	984.000	4.329.039
	=====	=====

NOTA 12 CAPITAL PAGADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	N° Acciones Bs	Bs	Porcentaje %
Fernández Mazzi Carlos Héctor Francisco	101.500	10.150.000	93,56
Luis Fernando Fernández Quiroga	6.960	696.000	6,42
Fernández Navarro Carlos Francisco	15	1.500	0,01
Fernández Navarro José Daniel	15	1.500	0,01
	-----	-----	-----
	108.490	10.849.000	100,00
	=====	=====	=====

El valor proporcional de cada acción de Bs100 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs155 y Bs150 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 13 APORTES POR CAPITALIZAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la cuenta es de Bs644.339 representa el aporte del accionista Carlos Fernández Mazzi.

NOTA 14 AJUSTE DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la cuenta es de Bs3.970.245 y Bs3.976.582 (reexpresado) respectivamente, representa la reexpresión en moneda constante del capital pagado de la sociedad en cumplimiento de la norma contable N° 3 (revisada).

NOTA 15 HECHOS RELEVANTES Y EFECTO DE COVID 19

El 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

La empresa a la que pertenece la Sociedad, se ha visto afectada en el desarrollo normal de sus operaciones operativas por lo que la gerencia implemento rápidamente planes de acción para hacer frente a estos efectos negativos, los más importantes fueron:

- o Se implementaron protocolos de bioseguridad.
- o Se obtuvieron los permisos comerciales correspondientes.
- o Se obtuvieron permisos de circulación para vehículos de la empresa.
- o Se hicieron adecuaciones e implementaciones para la realización de teletrabajo.

NOTA 16 HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros de la Sociedad.

Representante Legal

Contador General



H. Carlos Limache Lanza
AUDITOR FINANCIERO
CAULP - 2903 CAUB - 0816

**INVERSIONES
INMOBILIARIAS
IRALA S.A.**

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

PARTE II

INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

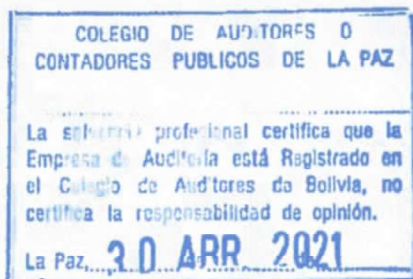
**2.1 DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

A los Directores y Accionistas
INVERSIONES INMOBILIARIAS IRLA S.A.
La Paz

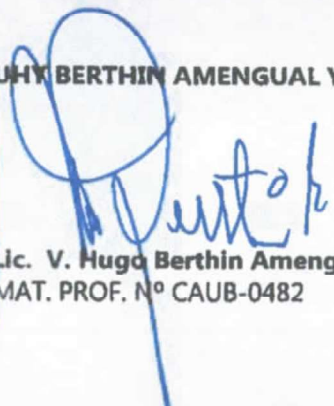
1. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria de **INVERSIONES INMOBILIARIAS IRLA S.A.**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 que se adjunta, compuesta por los anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos nuestro informe del auditor independiente que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante RND No 1018000004 del 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
2. La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC), requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación financiera de **INVERSIONES INMOBILIARIAS IRLA S.A.**, al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
3. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido razonablemente preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante RND No 1018000004 del 2 de marzo de 2018.
4. Nuestro examen, fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyo comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoria en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.



La Paz, Bolivia
Abril 28, 2021



UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.


Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

(Socio)



**INVERSIONES
INMOBILIARIAS
IRLA S.A.**


Lic. Carlos Limache Lanza
AUDITOR FINANCIERO
CAULP - 2903 CAUB - 6816

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

2.2 ALCANCE DE PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS TRIBUTARIOS DE AUDITORIA SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen de auditoria externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, ha sido efectuado de acuerdo a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, para cumplir los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la Sociedad y de la industria en la que opera y de los impuestos a la que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Sociedad relacionados con los aspectos impositivos y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
- Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la Sociedad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a los diferentes impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos para identificar partidas individuales sujetas a los impuestos que parezcan inusuales.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. DEBITO FISCAL

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información referente a los tipos de ingresos que tiene, formas de liquidación y procedimientos en cuanto a la determinación y registro de las operaciones alcanzadas por el débito fiscal.

Resultado del procedimiento

Irala S.A., percibe ingresos por actividad inmobiliaria y alquileres, todos los ingresos registrados por alquileres han sido facturados, coincidiendo estos con los registros contables respectivos, más la información presentada en el formulario 200 y el libro de ventas IVA. Respecto a la contabilización, la sociedad tiene como práctica el registro del Debito Fiscal.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual sobre los ingresos registrados en los estados financieros auditados, siendo estos comparados con los ingresos incluidos en las declaraciones juradas por este impuesto y a su vez, que estos se encuentren registrados en los estados financieros.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la totalidad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020. No encontramos diferencias como resultado de la aplicación del procedimiento.

1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta "Débito Fiscal IVA", se encuentra razonablemente contabilizado, para lo cual comparamos dicho movimiento con los importes declarados en los formularios N° 200, para lo cual elegimos tres meses al azar.

Resultado del procedimiento

Aplicamos el procedimiento para el mes de enero de 2020, que fue el único mes facturado durante la gestión 2020 cuyos saldos corresponden al 100% de los movimientos presentados durante el periodo. No encontramos diferencias, como resultado de la aplicación del procedimiento.

1.4 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas IVA

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo con los importes consignados en los libros de ventas IVA, para los mismos meses seleccionados en el punto 1.3.

Resultado del procedimiento

Aplicamos el procedimiento para el mes de enero de 2020, que fue el único mes facturado durante la gestión 2020 cuyos saldos corresponden al 100% de los movimientos presentados durante el periodo. De acuerdo a las pruebas efectuadas determinamos que los importes declarados en los formularios No 200 se encuentran razonablemente conciliados con los libros de ventas IVA.

2. Crédito Fiscal

2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

De las compras realizadas y registradas por Inversiones Inmobiliarias Irala S.A. en los estados financieros durante la gestión 2020, verificamos el cálculo del 13% para la determinación del crédito fiscal respectivo y su registro correspondiente.

Resultado del procedimiento

Verificamos que la Sociedad efectuó adquisiciones de activos fijos, materiales de escritorio y otros gastos debidamente respaldados con facturas. Verificamos que no todos los gastos efectuados y declarados, adjuntan las facturas correspondientes por adquisición de bienes, servicios y otros gastos menores en que incurrió la Sociedad.

2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables.

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con los importes declarados en los formularios N° 200 para tres meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento

Verificamos para los meses de, agosto a diciembre de 2020 tomados al azar, los cuales, representan el 40% del total del Crédito Fiscal generado en la gestión 2020. Concluimos que los saldos de las declaraciones juradas para estos meses coinciden con los saldos de los registros contables.

2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con libros de compras IVA

Procedimiento

Constatamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras IVA, para lo cual elegimos tres meses al azar.

Resultado del procedimiento

Verificamos para los meses de agosto a diciembre de 2020 tomados al azar, los cuales, representan el 40% del total del Crédito Fiscal generado en la gestión 2020. Concluimos que los saldos de las declaraciones juradas para estos meses coinciden con los saldos de los registros contables.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA y efectuamos una prueba de cumplimiento para un mes de la gestión. Donde verificamos:

- Inclusión del nombre de la Institución y el número de NIT en la factura.
- Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al periodo de declaración.
- Verificación del gasto y la correspondencia de éste a la actividad propia de la Institución.

- Verificación que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

Resultado del procedimiento

Verificamos las facturas declaradas más significativas que alcanzaron a Bs 24.583, los mismos que representan el 100% del total de compras generadas en el mes de abril del ejercicio 2020, según el siguiente detalle:

<u>Fecha</u>	<u>NIT</u>	<u>Proveedor</u>	<u>No. Factura</u>	<u>No. de autorización</u>	<u>Código de control</u>	<u>Importe crédito fiscal Bs</u>	<u>Crédito fiscal Bs</u>
16/04/2020	10158201026	Unión Centro Veterinario S.R.L.	54	265401000325697	98-E8-DC-6D-29	5.340	694
16/04/2020	10158201026	Unión Centro Veterinario S.R.L.	57	265401000325697	06-17-AA-2F	1.824	237
23/04/2020	10158201026	Unión Centro Veterinario S.R.L.	90	265401000325697	D3-99-C7-1B-2F	5.435	707
29/04/2020	10158201026	Unión Centro Veterinario S.R.L.	118	265401000325697	0A-8C-F7-F1	5.435	707
30/04/2020	1006783024	Panamerican Securities S.A.	367	431401900028398	50-01-F6-5A	6.549	851
						-----	-----
Total revisado						24.583	3.196
						-----	-----
Total						24.583	3.196
						-----	-----
Alcance						100%	100%
						=====	=====

3. Aspectos Formales

3.1 Libros de Compras y Ventas IVA

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los Libros de Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificar que se conserve la copia digital del LCV – IVA
- Verificar que los LCV IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
- Verificar el cumplimiento del envío de los LCV IVA dentro de la fecha límite establecida por la normativa vigente.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todos los meses del periodo bajo examen. De acuerdo al procedimiento descrito, consideramos que la sociedad cumplió con los aspectos formales descritos anteriormente.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del sello del Banco en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento

Efectuamos esta revisión para todos los formularios presentados del periodo bajo examen. La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con los aspectos requeridos en el procedimiento descrito.

4. Crédito fiscal Proporcional

No aplicable a la Sociedad.

II IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información respecto a los ingresos que percibe Inversiones Inmobiliarias Irala S.A., el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del impuesto a las transacciones que aplica la Sociedad.

Verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los estados financieros. Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento

Inversiones Inmobiliarias Irala S.A., percibe ingresos por actividad inmobiliaria y también por alquileres. Los ingresos por alquileres son gravables y los meses considerados en la muestra se encuentran facturados y declarados.

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Efectuamos una prueba global anual para el periodo analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400 durante el periodo bajo análisis.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento de comparabilidad entre los estados financieros y las declaraciones juradas para los ingresos generados por la Sociedad, las declaraciones juradas coinciden con el impuesto gravado respecto a los ingresos facturados.

3. Conciliaciones en las cuentas del gasto y del pasivo sobre el IT

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del pasivo "Impuesto a las Transacciones" al final del ejercicio, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400, de la misma forma realizamos la comparación de la cuenta de gasto con el total de los formularios N° 400, declarados en el ejercicio.

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió todos los meses del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. De acuerdo al procedimiento efectuado a la cuenta "Impuesto a las transacciones" se encuentra razonablemente contabilizado, por lo tanto, no se encontraron diferencias que deban ser informadas.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Procedimiento

Verificamos que la compensación del IUE con el IT ha sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento

En la gestión anterior no se registró IUE.

5. Declaraciones Juradas IT

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas del IT, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del sello del Banco en la fecha de pago.

- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, hemos verificado la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento

Revisamos la totalidad de la presentación de los formularios N° 400 del Impuesto a las Transacciones, declaradas durante la gestión 2020. La presentación de las declaraciones juradas correspondientes al Impuesto a las Transacciones, cumple con todos los requisitos para su elaboración de acuerdo a los aspectos formales requeridos.

III RC – IVA DEPENDIENTES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la institución incluye dentro de la base de este impuesto.

Relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables. Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de este impuesto.

Resultado del procedimiento

De acuerdo al relevamiento aplicado no nos ha sido posible determinar si se ha efectuado la elaboración de planillas tributarias y si se han presentado los formularios 110 respectivos.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para dos meses seleccionados al azar. Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos. Tomamos en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriormente mencionados. Realizamos una prueba para los dos meses seleccionados, que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social. Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento

De acuerdo a las pruebas aplicadas determinamos que los importes declarados en los formularios se obtuvieron de las planillas tributarias, los cálculos de las planillas tributarias se encuentran razonablemente efectuados y los sueldos netos tanto en las planillas de sueldos como en las planillas tributarias se encuentran razonablemente presentados para los meses seleccionados.

IV IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS – BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

1 Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto de los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento

No aplicable a la sociedad.

2 Razonabilidad de los procedimientos de retención

Procedimiento

En base al relevamiento, identificamos aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para dos meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados.

Resultado del procedimiento

No aplicable a la Sociedad.

V IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin determinar su deducibilidad para el cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 respectivamente.

Resultado del procedimiento

La Sociedad, aunque ha obtenido una utilidad imponible, y ha efectuado el cálculo del Impuesto a las utilidades en base al análisis de los gastos no deducibles y los ingresos imponibles tal y como lo establece la Ley N° 1606, no ha provisionado el impuesto.

2. Cálculo de la provisión del IUE

Procedimiento

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuadas por la Sociedad, al cierre de la gestión fiscal.

Resultado del procedimiento

La sociedad, ha efectuado el procedimiento de la determinación del impuesto a las utilidades.

3. Procedimiento

Determinamos la estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de Impuesto a las Transacciones.

Resultado del procedimiento

La sociedad no ha registrado el impuesto en la cuenta Anticipo impuesto a las transacciones.

4. Operaciones entre partes vinculadas

Indagar y revelar si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento

La Sociedad declara que no es controlador ni mantiene vínculos patrimoniales de propiedad o responsabilidad crediticia con otras empresas. Asimismo, declara que no tiene vinculación de ningún tipo en el marco del DS N° 2227. Por otro lado, revela que uno de accionistas de la Sociedad es accionistas principales de la empresa unipersonal local PANDORA.

VI IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS

No aplicable a la Sociedad.

VII IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS

No aplicable a la Sociedad.

VIII RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES, DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS Y DEL RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del Impuesto a las Transacciones y del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

1. Retenciones a directores y síndicos

Procedimiento y alcance

Efectuar una revisión de las cuentas de gastos, donde se registran los pagos a síndicos y directores realizados durante la gestión. Obtener una muestra de cuatro pagos efectuados durante la gestión (de cuatro meses diferentes) y verificar la adecuada retención del RC IVA y el IT. Verificar la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

No aplicable a Inversiones Inmobiliarias Irala S.A.

Retenciones RC IVA

En las entidades financieras que efectúan pagos de rendimientos a personas naturales, obtener los listados de clientes de tres meses tomados al azar y sobre una muestra con los importes más significativos pagados, deberá verificar que la entidad cuente con información y la documentación de respaldo que sustente la no retención efectuada detallada a continuación:

- a) Nombre del cliente
- b) Fotocopia del NIT
- c) Que la actividad principal o secundaria u otra registrada en el NIT señale Colocación de Capitales.
- d) Fecha de emisión y estado del NIT

Resultado del procedimiento

No aplicable a Inversiones Inmobiliarias Irala S.A.

3. Retenciones IUE e IT

Procedimiento y alcance

Efectuar un relevamiento de las cuentas de gastos, donde la Sociedad registre el pago de honorarios, servicios y compra de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales no se obtuvo la respectiva nota fiscal.

Resultado del procedimiento

De acuerdo a la revisión de los registros y en relación a la muestra, no verificamos que la sociedad haya pagado a terceros sin la obtención de la factura respectiva, los saldos de pasivo por retenciones provienen de gestión anterior.

Procedimiento

Revisamos sobre una muestra de tres meses seleccionados al azar, de no menos de diez casos con importes más significativos de las cuentas identificada, donde verificamos la adecuada retención de los impuestos (IUE e IT) y el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió la gestión 2020. De acuerdo a la revisión de los registros y en relación a la muestra, no verificamos que la sociedad haya pagado a terceros sin la obtención de la factura respectiva, los saldos de pasivo por retenciones provienen de gestión anterior.

Procedimiento

Seleccionamos una muestra correspondiente a tres meses de la gestión (tomadas al azar), donde verificamos que los saldos de las cuentas del pasivo por retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultado del procedimiento

De acuerdo a la revisión de los registros y en relación a la muestra, no verificamos que la sociedad haya pagado a terceros sin la obtención de la factura respectiva, los saldos de pasivo por retenciones provienen de gestión anterior, los saldos que se exponen al cierre del ejercicio se mantienen sin movimiento desde la gestión anterior.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.


(Socio)
Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

La Paz, Bolivia
Abril 28, 2021



INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DERECHO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Total ingresos según los Estados financieros ajustados por inflación	Devoluciones y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos otorgados en compras	Ingresos devengados en el período no facturados	Ingresos devengados en el período facturados en el período anterior	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones	Exportaciones
Enero	959.223	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	223.849	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	810.794	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sub totales	3.013.846	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3.013.846	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Detallar los conceptos e importes de los otros ingresos no gravados

Conceptos	Importes Br.
Otros ingresos	2.446.423
Total	2.446.423

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Importes Br.
Total	

(3) Detallar las adiciones de las diferencias

Conceptos	Importes Br.
Por retenciones de citra	0,00
Total	0,00

Nota: Las columnas L, F, M y N solamente son aplicables para empresas de servicios.

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.
Gestión: 2020

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Manteni- miento de valor	Incremento del crédito fiscal del período según mayores	Incremento del crédito fiscal devoluciones recibidas y descuentos autorizados según CEDEIM	Crédito Fiscal comprometido en el período para devolución impunitiva CEDEIM	Restitución de Crédito fiscal	Reversiones (1)	Debito fiscal compensado en el período según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Crédito fiscal por facturas correspon- dientes a meses anteriores	Crédito Fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del período	Crédito fiscal declarado del período según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I = A+B+C+D- E+F+G-H	J	K	L = C+D-J+K	M	N=L-M
Enero	53.109		4.193						57.302			4.193	4.193	0
Febrero	57.302		2.024						59.326			2.024	2.017	7
Marzo	59.326		1.641						60.967			1.641	1.641	0
Abril	60.967		3.196						64.162			3.196	3.196	0
Mayo	64.162		2.037						66.200			2.037	2.037	0
Junio	66.200		4.308						70.508			4.308	4.301	7
Julio	70.508		2.141						72.648			2.141	2.141	0
Agosto	72.648		1.474						74.122			1.474	1.474	0
Septiembre	74.122		1.322						75.445			1.322	1.322	0
Octubre	75.445	651	5.327					33.449	47.974			5.327	5.004	323
Noviembre	47.974		2.480					51.341	50.455			2.480	2.480	0
Diciembre	50.455	(351)	3.213						1.976			3.213	3.213	0
Totales	752.217	300	33.357	0	0	0	0	84.790	701.084	0	0	33.357	33.019	338

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs
Total	

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencias por redondeo	14
Factura no declarada	323
Total	338

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 28 ABR 2021 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTOS DEL MES												
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (ingresos al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 1													
Detalle de ingresos gravados por IVA (ingresos al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 2													
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)													
Saldo de proporcionalidad (Subtotal 1/TOTAL)													
Crédito fiscal según Nro de empresas													
Crédito fiscal proporcional													
Crédito fiscal proporcional deducible (Formulario 100)													
Diferencias (1)													

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de los depósitos

Conceptos	Importe Bs.
Total	

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 28 ABR 2021 ☆
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Detalle	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declarados según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D=A-B+C	E	F = D - E
Enero						0
Febrero						0
Marzo						0
Abril						0
Mayo						0
Junio	257.298			257.298	257.298	0
Julio						0
Agosto						0
Septiembre						0
Octubre						0
Noviembre						0
Diciembre	394.936			394.936	394.936	0
TOTALES	652.234	0	0	652.234	652.234	0

(1) Columna O menos columna D del anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs
	-
Total	-

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Por redondeo de cifras	0,00
Total	0,00

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.



28 ABR 2021



BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT Compensado	Saldo Final del anticipo
	A	B	C=A-B
Enero			0
Febrero			
Marzo			
Abril			0
Subtotal 1	0	0	0
Mayo	NO APLICABLE		
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Subtotal 2			
Total			

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° (Mes 12 - Columna C)	0
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	0
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provisión)	0
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	0
Saldo del anticipo del IUE por compensar	0
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la ges	0
Diferencia	0

Aclaración de la diferencia

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.



28 ABR 2021



BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
Según Estados Financieros													
Detalle	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	*Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)*	Total remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Form. 608	Diferencia (3)
	A	B	C	D	E = (A + B + C + D)	F	G	H	I = E + F + G + H	J	K = I - J	L	M = K - L
Enero	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Febrero	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Marzo	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Abril	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Mayo	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Junio	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Julio	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Agosto	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Septiembre	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Octubre	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Noviembre	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Diciembre	10.000,00	700,26			10.700,26				10.700,26	1.360,00	9.340,26	9.340,00	0,26
Subtotal	120.000,00	8.403,12	0,00	0,00	128.403,12	0,00	0,00	0,00	128.403,12	16.320,04	112.083,08	112.080,00	3,08
Ajuste por inflación	0,00	0,00											
Total	120.000,00	8.403,12	0,00	0,00	128.403,12	0,00	0,00	0,00	128.403,12	16.320,04	112.083,08	107.763,12	3,08

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Importes Bs	
Conceptos	
Pago de vacaciones, vacaciones, comisiones y	
Permisos sueldos	0,00
Total	0,00

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC-IVA

Importes Bs	
Conceptos	
Total	

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Importes Bs	
Conceptos	
Por diferencias	3,08
Total	0,00

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 28 ABR 2021 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Gestión: 2020

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES
PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

7001	7002	7003	7003	7004	7005
Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS	3.013.858				
Servicio de Alquileres	39.964	39.964			
Asesoramiento Financiero	527.471	527.471			
Venta Inmuebles y Terrenos	1.959.223	1.959.223			
Pre-Venta Inmuebles	487.200,00	487.200			
(GASTOS)	2.368.996				
Costo de Ventas	1.490.402			1.490.402	
Gastos Administrativos	394.532			394.532	
Gastos de Ventas				0	
Gastos Financieros	306.380,82			306.381	
Gastos No Monetarios	177.681,13			177.681	
RESULTADO DE LA GESTIÓN	644.862	3.013.858	0	2.368.996	0
(MENOS): INGRESOS NO IMPONIBLES	0				
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	0				
MAS / (MENOS): OTRAS REGULARIZACIONES					
RESULTADO TRIBUTARIO	644.862				

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.



28 ABR 2021



BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

En este anexo se debe detallar los ingresos y los gastos del contribuyente por cada una de las cuentas de resultados.

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.
☆ 28 ABR 2021 ☆
BERTHIN AMBINGUAL & ASOCIADOS

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe Total
Descripción de los ingresos no imponibles					
Total 1 (No imponible)					
Descripción de otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripción de otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					

NO APLICABLE

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE
(COLUMNA D DEL ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE
(COLUMNA F DEL ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
2				
3				
4				
5				
n				
Total				0

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.



28 ABR 2021



BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
Meses	Importes según Estados Financieros				Total	Beneficiarios Locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total Importes remesado	Total Importes remesado según Form. 530	Diferencias (4)
	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos									
	A	B	C	D	E = A + B + C + D	F	G	H = E - F - G	I	J	K = H + I + J	L	M = K - L
Enero													
Febrero													
Marzo													
Abril													
Mayo													
Junio													
Julio													
Agosto													
Septiembre													
Octubre													
Noviembre													
Diciembre													
Subtotales													
Ajuste por Inflación													
Totales													

NO APLICABLE

(1) Detalle de Otros

Concepto	Importes Bs
Total	

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Concepto	Importes Bs
Total	

(2) Detalle de Remesas pendientes

Concepto	Importes Bs
Total	

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Concepto	Importes Bs
Total	

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 28 ABR 2021 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.
Gestión: 2020

ANEXO 11

INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTADOS DE LAS
CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RELACIONADOS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 28 ABR 2021 ☆
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
Anticipo para el impuesto a las transacciones	
Crédito fiscal IVA	1.976
Crédito fiscal comprometido CEDEIM	
Otros (1)	
Total	1.976
PASIVO	
Debito Fiscal IVA	5.732
Impuesto a las transacciones por pagar	151.417
RC - IVA dependientes	
RC - IVA retenido a terceros	
Retenciones del IT	558
Retenciones I.U.E.	1.031
Impuestos al IVA por pagar	
Retenciones del IUE - BE por remesas al exterior	
Retenciones del IUE - BE por actividades parcialmente realizadas en el país	
Provisión para el IUE	
Provisión para el IUE - BE por remesas al exterior	
Provisión para el IPBIVA	
Otros (1)	
Total	158.739
RESULTADOS	
Impuesto a las transacciones	19.567
Impuesto a las transacciones financieras	2.151
Aportes Sociales (patronales)	8.616
IUE	
RC-IVA	
Mantenimiento de valor del Crédito Fiscal IVA	
Crédito fiscal no computable cargado a resultados	
Otros (1)	
TOTAL	30.334
CONTINGENTES	
Otros (1)	
TOTAL	

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

En este Anexo se deberá detallar los saldos de todas las cuentas relacionadas con las operaciones fiscales al cierre de la gestión.

INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON
TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN CANTIDADES)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario Inicial A	Traspasos de producción o compras B	Producción encomendada a terceros C	Importaciones realizadas D	Ingresos Totales E = B + C + D	Salidas por ventas F	Mermas G	Salidas por elaboraciones para terceros H	Salidas de productos importados I	Salidas totales J = F + G + H + I	Inventario final K = A + E - J
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Totales											

NO APLICABLE

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.
☆ 28 ABR 2021 ☆
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	14005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015																	
Meses		Ventas según Estados financieros																													
		Calculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total																
Producto 1																															
Cantidad	*(1)																														
Precio de venta	*(2)																														
Venta total	(3=3-4)																														
IVA	*(4)																														
Venta neta total	(5=3-4)																														
Tasa aplicada	*(6)																														
Impuesto Bs	(7=1*6)																														
Impuesto declarado	*(8)																														
Diferencia	(9=7-8)																														
NO APLICABLE																															
																Producto 2															
																Cantidad	*(1)														
																Precio de venta	*(2)														
																Venta total	(3=3-4)														
																IVA	*(4)														
																Venta neta total	(5=3-4)														
																Tasa aplicada	*(6)														
																Impuesto Bs	(7=1*6)														
																Impuesto declarado	*(8)														
Diferencia	(9=7-8)																														
																Producto 3															
																Cantidad	*(1)														
																Precio de venta	*(2)														
																Venta total	(3=3-4)														
																IVA	*(4)														
																Venta neta total	(5=3-4)														
																Tasa aplicada	*(6)														
																Impuesto Bs	(7=1*6)														
																Impuesto declarado	*(8)														
Diferencia	(9=7-8)																														
																Producto 4															
																Cantidad	*(1)														
																Precio de venta	*(2)														
																Venta total	(3=3-4)														
																IVA	*(4)														
																Venta neta total	(5=3-4)														
																Tasa aplicada	*(6)														
																Impuesto Bs	(7=1*6)														
																Impuesto declarado	*(8)														
Diferencia	(9=7-8)																														
																Total ventas netas	(Sum 5)														

Sellado con fines de identificación

con nuestro informe de

20 ABR 2021

BERTHIN AMENQUAL & A

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 28 ABR 2021 ☆

BERTHIN AMENQUAL & ASOCIADOS

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses														
Ingresos por ventas, netos del IVA														
Cálculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas	(Sum 5)													

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

28 ABR 2021

BERTIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Gestión: 2020

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR
ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑÍAS BOLIVIANAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
Enero	NO APLICABLE							
Febrero								
Marzo								
Abril								
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Totales				0	0	0	0	0

con fines de identificación
informe de fecha.

20 ABR 2021



ERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

